

GUAYAQUIL, ABRIL 30 DEL 2010

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
APROBIER S.A.
CIUDAD

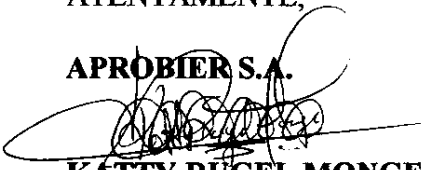
SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE Y EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL, PRESENTO EL INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

EL BALANCE GENERAL REFLEJA UNA SITUACION FINANCIERA TRANSPARENTE Y REAL EN RELACION DE QUE LA COMPAÑÍA EN EL 2009 HA COMENZADO A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.

EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HAN APLICADO LOS PROCEDIMIENTOS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR, REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

ATENTAMENTE,

APROBIER S.A.


KATTY RÙGEL MONGE
GERENTE GENERAL

30 MAY 2011